CONTRALORÍA
General de la República

81110

Contraloría General de la Republica :: SGD 17-10-2024 10:13
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0116832 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
DESTINO 801110 CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES / JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
ASUNTO SUPERVISIÓN Y COMUNICACIÓN REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CGR 867-OBS

Bogotá, D.C

2024IE0116832

Doctor
JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL
Director de Estudios Fiscales
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto. Supervisión y Comunicación requisitos de ejecución del contrato CGR 867-2024

Respetado(a) Doctor(a):

La Contraloría General de la República suscribió el contrato relacionado a continuación; en consecuencia y de acuerdo con el contrato en mención, y en concordancia con lo dispuesto en los artículos 23, 25 y 26 de la Resolución Organizacional No.0191 de 2015[1], me permito informarle que la supervisión en torno a las obligaciones pactadas recaerá en su despacho.

No. CONTRATO	CONTRATISTA
CGR-867-2024	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO- AUNAR

En aras a que realice una efectiva supervisión del contrato, se le informa que el término de ejecución será **hasta el seis (06) de diciembre de 2024**, contados a partir del **día dieciséis (16) de octubre de 2024**, de conformidad con la cláusula 27 del Anexo Generalidades del Contrato

Atendiendo las políticas de cero papel, le informo que el contrato se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas -SECOP II **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34923477&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Cordialmente.

BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
Director de Contratación
Copia al contratista

Proyectó Viviana Romero Ramírez
Revisó: Sonia Catalina Vargas Camargo — Profesional Universitario Grado 02

[1] *Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación, y se dictan otras disposiciones en materia de contratación al interior de la Contraloría General de la República.*